

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 17 del 2011

Señores
**Junta General de Accionistas
CHURONA S.A.**

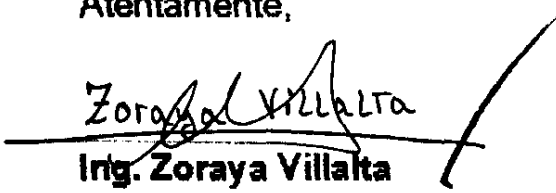
Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

He determinado la veracidad y razonabilidad de los Balances de CHURONA S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

El Balance General de CHURONA S.A. y toda la información adicional que forma parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General, Ing. Com. Glenda Ochoa Brito, han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad.

Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes de registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,


Zoraya Villalta

**Ing. Zoraya Villalta
COMISARIO**

C.I. 0914345228

